



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE NEIVA

Neiva, 31 de mayo de 2024

En la fecha se informa a todos los interesados que, en el proceso relacionado a continuación, se profirió providencia que se notifica el día **31 de Mayo de 2024** mediante **Estado No. 033**, el cual puede ser consultado en la plataforma **SAMAI** a través del enlace: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8088/Vistas/utiles/WEstados.aspx>

De igual manera, se informa que las providencias pueden ser consultadas y descargadas en la plataforma **SAMAI**, a través del enlace: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8088/Vistas/Casos/procesos.aspx>, en donde deberá ingresar el número completo de radicación del expediente (23 dígitos) que desea consultar, en Corporación, seleccionar la opción <Juzgados Administrativos de Neiva> y finalizar dando clic en <Buscar Registros>.

ELIANA ALEJANDRA CANGREJO RODRÍGUEZ
Secretaria

Juzgado Administrativo de Neiva-Juzgado 001 JUZGADO ADMINISTRATIVO
ESTADO DE FECHA: 31/05/2024

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	41001-33-33-001-2024-00116-00	EYLEN GENITH SALAZAR CUELLAR	JUAN MANUEL MENDEZ MARTINEZ	MUNICIPIO DE NEIVA	NULIDAD	30/05/2024	Auto inadmite demanda	MRVInadmitir la demanda, y concederle a la parte actora un término de diez 10 días para que subsane los defectos referenciados. . Documento firmado electrónicamente por:EYLEN GENITH SALAZAR CUELLAR fe...	 